



Esta mañana se ha celebrado el primer pleno del Consell de Formentera de esta legislatura. En esta primera sesión plenaria organizativa se ha aprobado la propuesta de dedicación y retribuciones de los representantes políticos de la institución insular, que "desciende en un 4 por ciento respecto a la del anterior mandato. Es decir, las arcas se ahorran 20.000 euros anuales", según ha explicado el conseller de Presidencia, Bartomeu Escandell, que ha defendido esta propuesta.

Escandell ha destacado que no se ha incrementado el coste salarial de la estructura política del Consell, aunque se ha pasado de 13 consejeros a 17. Según ha explicado "esta era la línea roja que no queríamos pasar".

El equipo de Gobierno del Consell de Formentera está formado por 9 consellers, uno más que la pasada legislatura, 7 tienen dedicación exclusiva, un dedicación parcial, y otro sin dedicación. El presidente cobrará un sueldo anual bruto de 52.950 euros, los tres vicepresidentes tienen una retribución bruta anual de 51.400 euros, los tres consejeros con dedicación exclusiva ganarán 50.300 euros y el de dedicación parcial de 19 horas semanales 25.150 euros.

Los tres portavoces de los grupos políticos de la oposición con una dedicación de 9,4 horas semanales cobrarán un bruto anual de 15.050 euros. Asimismo, los consellers que no tengan reconocida ninguna retribución cobrarán 150 euros por asistencia a Pleno y 120 euros por asistencia a Comisiones Informativas. Por otra parte, cada grupo político cobrará 700 euros mensuales.

Los tres grupos de la oposición, PP, Compromís amb Formentera y Partido Socialista han rechazado esta propuesta. El portavoz del PP, José Manuel Alcaraz, ha declarado que "el peso de la reducción ha caído en la oposición". Mientras que el conseller socialista, Rafael Ramírez, ha pedido que se establezca en el Reglamento Orgánico del Consell los sueldos de los cargos. Una petición que el conseller de Presidencia ha visto con buenos ojos.

Isidor Torres, nuevo gerente del Consell

Otro de los puntos destacados de la sesión ha sido el nombramiento del gerente del Consell de Formentera. El conseller de Presidencia ha considerado que para una institución con más de 200 trabajadores hacía falta una figura operativa de este tipo. Su función será mejorar la eficiencia del Consell, colaborará en la organización de la institución, dirigirá al personal, fomentará el área de comunicación y potenciará el trabajo de las conselleries de recursos humanos y nuevas tecnologías.

Este cargo de confianza lo ocupa el formenterense Isidor Torres, el profesional cuenta con una doble licenciatura, cursó la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Ramón Llull, y después la de Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad Autónoma de Barcelona. Torres también cuenta con un máster en Dirección Pública y Diplomado en Función Gerencial para las administraciones públicas en Esade. De su Trayectoria Laboral destacar que ha formado parte entre los años 2004 y 2009 de la empresa de consultoría y formación de organización, comunicación y recursos humanos, Estrategia Local, con la categoría de consultor, jefe de proyecto y socio consultor. Asimismo, ha fundado y formado parte entre los años 2010 y 2014 de la empresa de consultoría y formación en toma de decisiones y mejoras de organización y productividad, Planifica, con la categoría de Director. Desde mayo de 2014 hasta la actualidad ha ejercido el puesto de trabajo de Jefe de prensa del Consell de Formentera.

En la sesión plenaria también se ha aprobado, con los votos del equipo de Gobierno, la abstención del PP, y el rechazo de PSOE y Compromís amb Formentera, la propuesta relativa al establecimiento de la periodicidad de celebración de los plenos que tendrán lugar el último viernes de cada mes a las 09:00 horas, como viene siendo habitual.

El equipo de Gobierno y todos los grupos políticos han dado el visto bueno a la propuesta de creación de Comisiones Informativas, incluida la especial de Cuentas. El pleno también ha aprobado, por mayoría absoluta, el nombramiento de representantes del Consejo en órganos colegiados. PP y PSOE se han mostrado contrarios a esta propuesta para que todos los representantes formen parte del equipo de Gobierno. Bartomeu Escandell ha destacado la importancia de que así sea en las Comisiones que son decisorias, en las demás ha afirmado que "estudiará la posibilidad de incluir algún un miembro de la oposición". Por su parte, Compromiso con Formentera ha abstengut en esta votación.

Finalmente, el Pleno ha aprobado, con los votos en contra de la oposición, la delegación de competencias del Pleno a favor de la Comisión de Gobierno para hacer más ágiles las sesiones plenarias. Así, el portavoz del equipo de Gobierno, Bartomeu Escandell ha afirmado que "las cuestiones más administrativas se resolverán en la Comisión de Gobierno". Un punto en el que los miembros de la oposición también se han abstenido.